

## Suma reduce el coste de sus servicios a los ayuntamientos de la provincia por tercera vez en los dos últimos años

16/02/2019



**Suma Gestión Tributaria** aplicará una nueva **bajada de la tasa que cobra a los ayuntamientos** de la provincia por la gestión y recaudación de sus impuestos municipales. Esta reducción del coste del servicio se aplicará gracias a los niveles de eficiencia alcanzados por el organismo, tras una **gestión estratégica con foco en la optimización de los recursos**, en la innovación y en la digitalización. El presidente de la Diputación de Alicante, **César Sánchez**, ha destacado el compromiso de Suma con los consistorios a la hora de ofrecer cada vez un mejor servicio a menor coste y ha recordado que

**“estas rebajas se traducen en un importante ahorro que se materializa en inversiones y proyectos de mejora para las instalaciones y servicios municipales”.**

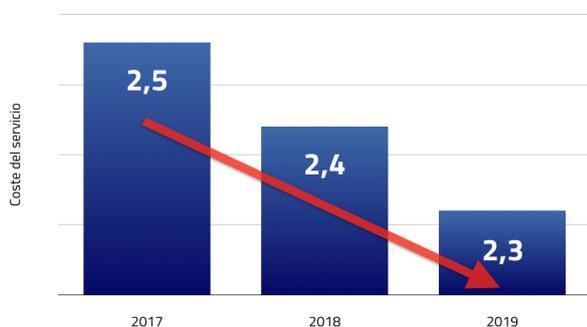
El Consejo Rector de Suma aprobó por unanimidad la **reducción de la tasa**, decisión que se elevará al pleno de la Diputación de Alicante para su aprobación definitiva. Esta nueva bajada supone un **4% de reducción de la tarifa y representará un ahorro directo para los ayuntamientos** que tienen delegada en el organismo la gestión de sus impuestos municipales

de vencimiento periódico, como son el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) y otras tasas municipales. En definitiva, se generará un ahorro para los ayuntamientos estimado en unos 565.000 euros en el ejercicio de 2019. Se trata de la tercera bajada consecutiva que se aplica en dos años de gestión, ya que en 2018 se redujo por primera vez la tasa por estos conceptos en un 4%, y en 2017 se aplicó una rebaja del 40% a la tasa de gestión del impuesto de plusvalías. En total, tras los sucesivos recortes aplicados, se estima un ahorro acumulado para los ayuntamientos de más de 3 millones de euros.

El director de Suma, **Manuel Bonilla**, ha explicado que “hemos implementado en la gestión del organismo metodologías innovadoras como el Design Thinking o Canvas, con el objetivo de generar más eficiencia y ahorro. Todo esto, junto a los avances tecnológicos, nos permite mejorar técnicamente lo que hacemos y cómo lo hacemos”.

Por otro lado, en el Consejo Rector se dio cuenta del resultado de la gestión del presupuesto de 2018 que muestra un ahorro en gastos para Suma de 320.000 euros respecto al año anterior. En esta línea de contención del gasto, el ahorro acumulado del organismo, en la gestión de los últimos tres años, supera los 2,6 millones de euros, lo que supone un 8% de reducción. Asimismo, Suma ha cumplido con la regla estatal del gasto, situándose con más de un millón euros por debajo de lo que la ley le permitiría gastar.

Evolución de la Tasa de Suma. Gestión Tributaria



\* Tasa de Suma en los padrones de tributos de devengo periódico.